



Ayuntamiento
Castilleja de la Cuesta

Aa 1.- Denominación del Proyecto:

XIII Cross Nocturno-Urbano "Luis Manuel Conejero Pontes"

2.- Organismo Organizador:

Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

3.- Fecha de realización y hora:

Viernes, 12 de septiembre de 2025, a partir de las 21:00 h.

4.- Lugar de Celebración y recorrido:

El **XIII Cross Nocturno Urbano Luis Manuel Conejero Pontes**, tiene una distancia de 8.000 m., que transcurrirá por las calles del municipio, teniendo la salida y llegada en el **Centro Comercial Airesur.**

El circuito estará debidamente medido y señalizado cada punto kilométrico.

Se colocará un puesto de avituallamiento a mitad del recorrido (Avda. Antonio Mairena s/n).

Controles de paso: estarán situados a lo largo del Circuito, en Salida y Meta y serán realizados por el Comité de Jueces y Cronometradores de la Organización. Para figurar en la Clasificación final se deberá pasar por todos los controles fijados.

Los controles de meta se cerrarán 60 minutos después de la salida de la carrera absoluta.

El **XIII Cross Nocturno Urbano Luis Manuel Conejero Pontes**, contará con un sistema de control y cronometraje realizado por la empresa River2Time, mediante sistema de chips electromagnéticos.

5.- Inscripciones:

La cuota de inscripción es de 6 €.

Las inscripciones se realizarán únicamente de forma ON-LINE en **www.river2time.com**

Para las inscripciones de los menores de edad, será imprescindible la firma de autorización del padre, madre o tutor/a.

Las inscripciones se realizarán hasta el mismo jueves antes de la prueba (hasta las 21 h.) o hasta llegar al cupo máximo de 500 inscripciones.

La inscripción dará derecho a participar en dicha carrera, quedando implícito el conocimiento el reglamento de las mismas.

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre, fotografía, filmación o grabación, en la Clasificación de la Carrera, en los medios de comunicación y/o Internet.

6.- Dorsales:

Para aquellos corredores que se inscriban, se entregará un único dorsal. En caso de pérdida o deterioro del dorsal tendrá que solicitar uno nuevo. Los dorsales se podrán recoger el mismo día de celebración de la carrera a partir de las 19 h. en la plaza central del **Centro Comercial Airesur**, cerrándose la entrega de los mismos, 30 minutos antes del comienzo de la prueba. Para su recogida, será obligatorio presentar el DNI.

Los dorsales deberán colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular, ni doblar, debiendo ir sujetos como mínimo con cuatro imperdibles (según Reglamentación de la RFEA).

7.- Relación de Categorías Participantes y Calendario de Participación:

H. SALIDA	CATEGORÍAS	DISTANCIAS	AÑOS
21:00	CADETES	8.000 metros	Nacidos 2010 y 2011
	JUNIOR		Nacidos 2006 al 2009
	ABSOLUTO		Nacidos 1990 al 2005
	VETERANO A		Nacidos 1980 al 1989
	VETERANO B		Nacidos 1979 y anteriores



8.- Relación de Premios:

- Los premios no serán acumulativos.
- Trofeo y cheque regalos en material deportivo a los tres primeros clasificados de la general, con los siguientes importes de **120 €, 90 € y 60 € respectivamente (Cheques regalos de comida en Telepizza y Bar La Espuela).**
- Trofeo y cheque regalos en material deportivo a los tres primeros clasificados de cada Categoría y Sexo, **de 60 €, 45 € y 30 € respectivamente.**
- Trofeo al primer clasificado Local de cada Categoría y Sexo.
- **CHEQUE REGALO DE 150 €** en Material Deportivo al club o asociación deportiva que más atletas aporte en meta.
- Se entregará **camiseta técnica** a todos los participantes que terminen la prueba.
- Se realizarán sorteos de regalos y vales de comida por parte del **Centro Comercial Airesur** entre los participantes y público asistente.
- Se entregarán **zumos o refrescos y frutos secos** para todos los participantes.

Aquellos premios que no sean retirados en dicho acto, podrán ser recogidos en las oficinas de la Delegación de Deportes (Pabellón Cubierto), en horario de 9 a 14 h., y de 16 a 21 h., en un plazo no superior a 7 días a contar desde la fecha de celebración de la prueba. Pasado dicho tiempo, se perderá cualquier derecho sobre el mismo.

9.- Otros:

Todo atleta inscrito, **conoce y acepta las normas de reglamento** de esta competición, y reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga un riesgo para su persona y que la incapacite para su participación, haciéndose responsable de los daños que pudieran ocasionarse.

La prueba dispondrá de los **Servicios Médicos** necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las mismas.

Los únicos **vehículos autorizados** que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a

motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc.), teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito. Se dispondrá de un **Vehículo escoba** en la cola de la carrera para recoger a los corredores que por alguna razón no deseen o no puedan seguir la carrera, debiendo montarse en él o proceder al abandono de la prueba, aquellos corredores que no se encuentren en condiciones de mantener el horario previsto de cierre de control de la actividad, tras las instrucciones de cualquier miembro de la organización.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Pabellón Cubierto Municipal: C/ Zurbarán, s/n Teléf.: 954169283

Polideportivo de Casco Antiguo: Avda. Antonio Mairena, s/n. Telf.: 954162580

www.castillejadelacuesta.es

e-mail: deportes@castillejadelacuesta.es



WWW.CASTILLEJADELACUESTA.ES